

Barcelona, 31 de Agosto de 2023

OFICIO SGG N° 0195-23

Ciudadano:

Abg. Sergio Millán

Consultor Jurídico

Su despacho-

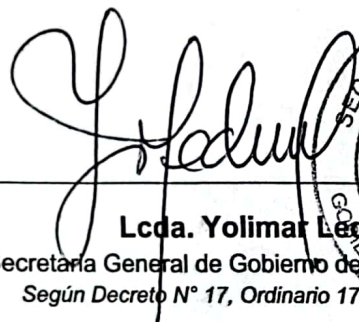
Reciba un cordial saludo revolucionario en nombre de nuestro equipo de la Secretaría General de Gobierno donde le deseamos éxitos en el ejercicio de sus funciones laborales en este año tan importante para la Patria y para la Renovación de nuestro querido estado.

Sirva el presente para remitir oficio **C.GOB.ANZ 012/08/2023** recibido en este despacho en donde el Cuentadante de la Gobernación Lcdo. Arly Guarapana solicita se *"realicen las acciones competentes a la formación para la correcta presentación del punto CUARTO del ACTA DE RECEPCIÓN Y FORMACIÓN DE LA CUENTA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI suscrita por la Contraloría del estado Anzoátegui y esta dependencia del Poder Ejecutivo Estadal en fecha 17/08/2023 donde se declara que la cuenta correspondiente al ejercicio económico financiero 2020 NO SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE FORMADA..."*

Cabe destacar que se debe dar respuesta antes del día 8 de septiembre, es por ello que se hace necesario que en su condición de Consultor Jurídico organice la información solicitada, de manera que forme la cuenta 2020 con cada uno de los archivos que corresponden y en el caso de que no exista algún soporte, archivo, etc. deben ser identificados y detallados de manera que quede explícito que no se anexan porque no se encuentran o no existen en nuestros archivos. De toda esa información se enviará una relación a la Contraloría del Estado para que posteriormente los funcionarios que ellos designen puedan verificar in situ la veracidad de lo informado por nosotros.

Sin otro particular al cual hacer referencia y esperando se avoque al cumplimiento de lo anteriormente expuesto junto al equipo que de manera eficiente le acompaña, se despide.

Atentamente,



Lcda. Yolimar Ledezma

Secretaría General de Gobierno del Estado Anzoátegui
Según Decreto N° 17, Ordinario 17 de fecha 02/03/23



República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Anzoátegui
Consultor Jurídico

N: 0082
No. 01 / 09 / 2. 23

Por: Any Pérez
Hora: 10:38am

31-08-23 09:21 Am *Luisana R*

Barcelona, 30 de agosto de 2023

Ciudadana:
Lcda. Yolimar Ledezma
Secretaria general del estado Anzoátegui
Su Despacho

Con atención:
Abg. Sergio Millán
Consultor Jurídico

Ante todo reciba un cordial saludo Bolivariano, Revolucionario y profundamente chavista; en la oportunidad de presentarle ante su despacho.

Me dirijo a usted de conformidad a lo establecido en las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital, Municipal y sus Entes Descentralizados, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.492 de fecha 08 de Septiembre del 2014, emanada de la Contraloría General de la República, Conforme a las atribuciones delegadas en los artículos 3 y 4 del Decreto del Gobernador del estado Anzoátegui N° 03 publicado en la Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N° 01 ordinario de fecha 05 de enero de 2023.

A fin de solicitar realice las acciones competentes a la formación para correcta presentación de la documentación detallada en el punto **CUARTO** del **ACTA DE RECEPCIÓN Y FORMACIÓN DE LA CUENTA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI** suscrita por la Contraloría de estado Anzoátegui y esta dependencia del Poder Ejecutivo Estatal en fecha 17/08/2023 donde se declara que la cuenta correspondiente al ejercicio económico financiero 2020 **NO SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE FORMADA**, por lo cual se cuenta con un lapso de 20 días hábiles para que **las mencionadas deficiencias sean subsanadas, corregidas y presentadas** nuevamente a el órgano de control fiscal externo competente, se adjunta copia del acta. Finalmente esta dependencia solicita sea remitida la información antes del día viernes 8 de septiembre a fin de ser conformado el tomo para ser remitido a la Contraloría.

Atentamente.

LCDO. ARLY JOAN GUARAPANA FIGUEROA
Cuentadante de la Gobernación

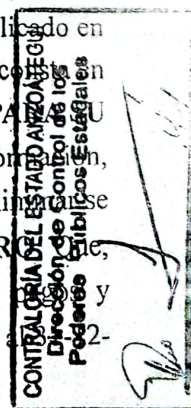
Designado según Decreto N° 03 Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Anzoátegui N° 01 Ordinario de fecha 05 de enero de 2023

C.C Despacho del Gobernador
C.C Secretaría General de Gobierno



ACTA DE RECEPCIÓN Y FORMACIÓN DE LA CUENTA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

El día de hoy, 17 de Agosto del 2023, reunidos en la Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación del estado Anzoátegui, ubicada en la Av. 5 de julio, Edificio General José Antonio Anzoátegui, Piso 2, Municipio Simón Bolívar, ciudad de Barcelona, estado Anzoátegui, por una parte los funcionarios: **Yanitza Gómez, Maryuris Silano y Luis Chacín**, titulares de las cédulas de identidad Nros. **8.349.654, 14.910.410 y 8.336.707**; respectivamente, debidamente acreditados mediante Oficio N° **CEA-DCPPE- 0301/2023**, de fecha **19-07-2023**, a los fines de realizar la **REVISIÓN PRELIMINAR DE LA CUENTA** de la Gobernación del estado Anzoátegui, correspondiente al ejercicio económico financiero 2020, para verificar su correcta Formación, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 y 47 de la ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.013 Extraordinario, de fecha 23-12-2010, la cláusula segunda de la Resolución N° 01-00-000125 de fecha 24-04-2015 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.688 de fecha 12-05-2015 y los artículos 4 y 16 de las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital Municipal y sus Entes Descentralizados, contenidas en la Resolución N° 01-00-000167 de fecha 20-08-2014, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.492 de fecha 08-09-2014, en presencia del ciudadano: **Arly Joan Guarapana Figueroa**, titular de la cédula de identidad N° **24.392.092**; Director de Administración y Finanzas del Ejecutivo Estadal designado mediante Decreto N° 02 y como Cuentadante de la Gobernación, mediante Decreto N.º 03, respectivamente publicados en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N.º 01 Ordinario de fecha 05-01-2023, para dejar constancia de que la cuenta correspondiente al ejercicio económico financiero 2020, la cual fue presentada ante la Contraloría del estado Anzoátegui por el ciudadano: **Antonio M. Barreto Sira**; titular de la cédula de identidad N° **3.852.821**, en su condición de Gobernador del estado Anzoátegui, facultado mediante Decreto N° 01, publicado en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N° 01 Extraordinario de fecha 26-10-2017, según con oficio N° **DG-016-2021** de fecha **22-03-2021**, se encontraba **CONFORME Y LISTA PARA EXAMEN**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 13 de las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas. De cuya Revisión Preliminar se levanta la presente Acta Fiscal a los fines de dejar constancia de lo siguiente; **PRIMERO**, para el ejercicio económico financiero 2020, los ordenadores de compromisos y administradores de los bienes de la Gobernación del estado Anzoátegui del 01-01-2020



ACTA DE RECEPCIÓN Y FORMACIÓN DE LA CUENTA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

2020, fueron los ciudadanos: **Antonio María Barreto Sira y María de los Ángeles Romero Böttini**, titulares de las cédulas de identidad Nros. **3.852.821 y 10.947.402**; designados mediante Resolución Extraordinaria, publicada en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui con N° 01 Extraordinario de fecha 26-10-2017 como Gobernador del estado Anzoátegui y Decreto N° 24 de fecha 22-05-2019, publicado en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N° 24 Ordinario, como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas del Ejecutivo Estadal; **Rosa Inés Moreno**, titular de la cédula de identidad N.º **11.731.964** designada mediante Decreto N° 61, publicado en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui, N° 215 Ordinario de fecha 05-12-2018, como Directora de Personal del Ejecutivo Regional del Estado Anzoátegui; **José Enrique Arriens Crespo**, titular de la cédula de identidad N° **7.229.166**, designado mediante Decreto N° 22, publicado en Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N° 22 Ordinario de fecha 31-10-2017 como Director de Bienes Estadales de la Gobernación del estado Anzoátegui; **Roger Felipe Ayala Barrios**, titular de cédula de identidad Nro V-3.900.908, delegado mediante Decreto N.º 30, Publicado en Gaceta Oficial N.º 31 Ordinario de fecha 01-08-2019 como Secretario General de Gobierno. **SEGUNDO:** Que, no fueron presentadas para su revisión 224 órdenes de pago en original, que en su conjunto totalizan la cantidad de Bs. 29.311.112.424,08 detalladas en el anexo N.º 01 que forma parte integrante de la presente acta fiscal. **TERCERO:** Que, imposibilitó la revisión de las Resoluciones Ordinarias toda vez que, la información a partir de la Resolución N° 613 de la Relación presentada en el tomo de la Cuenta no se corresponde con la presentada en físico. **CUARTO:** No fueron presentadas físicamente para su revisión y sellado: a.) *Sesenta y Un (61) Resoluciones Ordinarias:* 01, 15, 22, 30, 33, 57, 76, 98, 110, 111, 119, 141, 161, 165, 172, 182, 185, 208, 280, 253, 283, 306, 309, 328, 331, 348, 354, 357, 378, 381, 400, 422, 425, 441, 444, 445, 446, 464, 467, 496, 518, 540, 545, 567, 568, 573, 589, 613, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645 y 646; b.) la *Resolución Extraordinaria* N.º 18. c.) *Treinta y Dos (32) Extraordinarios:* 05, 06, 07, 09, 12, 15-A, 18, 19, 22, 25, 32, 33, 34, 34, 35, 35, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 47, 55, 55, 55, 55, 55, 55, 57 d.) *Once (11) Decretos Ordinarios:* 01, 02, 05, 07, 09, 10, 20, 21, 23, 24 y 25; e) *Trece (13) Decretos Extraordinarios:* 01, 14, 16, 18, 21, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 39 y 40. **QUINTO:** La Gobernación del Estado Anzoátegui no presentó físicamente las Constancias de Caucción de los Funcionarios ordenados de pagos y Cuentadantes para su respectiva revisión y sellado; **SEXTO:** Los montos totales de la "Asignación Original" y "Presupuesto Ajustado" de los Créditos Presupuestarios son las cantidades de Bs. 370.775.831.960,00 y 2.518.360.949.222,15, respectivamente, los

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales
25

14 September

ACTA DE RECEPCIÓN Y FORMACIÓN DE LA CUENTA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

fueron presentados en el Tomo de la Rendición de la Cuenta, no se corresponden con los revisados físicamente, siendo los correctos: Bs. 380.273.054.273,00 y 2.527.858.171.536,15; **SÉPTIMO:** Que, no fueron presentadas para su revisión y sellado el Listado de Desincorporación Internas de las respectivas Direcciones: Administración y Finanzas, Despacho del Gobernador y Educación, así mismo no fueron presentadas las respectivas Actas de Control Perceptivo relacionadas con los bienes adquiridos del 01-01-2020 al 31-12-2020. **OCTAVO:** Que no fueron presentados para su revisión el Inventario Inicial y Final de Bienes del Ejecutivo Estatal correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2020. **NOVENO:** La Gobernación del Estado Anzoátegui no presentó físicamente para su revisión y sellado el Inventario Inicial y final del Almacén y los movimientos de entradas y salidas mensuales del 01-01-2020 al 31-12-2020. **DÉCIMO:** En razón de lo anterior, este Órgano de Control Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las citadas normas, declara que la **CUENTA NO SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE FORMADA**, por lo que no se encuentra rendida, y en consecuencia se le notifica al ciudadano **Arly Joan Guarapana Figueroa**, ya identificado, que dispone de un lapso de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la presente fecha, para que las precitadas deficiencias sean subsanadas y las correcciones sean presentadas nuevamente dentro del lapso previsto, para su verificación. Se firman dos (02) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, un ejemplar queda en poder de los funcionarios de la Contraloría del estado Anzoátegui y el otro, en poder del cuentadante de la Gobernación del estado Anzoátegui. Es todo, terminó, se leyó y conformes firman:

POR LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI:

Arly Joan Guarapana Figueroa
C.I. N.º 24.392.092
Cuentadante



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI:

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
Dirección de Control de los
Poderes Públicos Estadales

Comisión de Auditoría

Luis E. Chacín
C.I. N.º 8.336.707
Abogado Actuante

Maryuris Silano
C.I. N.º 14.910.410
Coordinadora de la Actuación

Yanetza Gamez
C.I. N.º 8.349.654
Directora de Control



GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicio Económico Financiero 2020.

Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

N°	OP N°	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
1	250	13-03-2020	CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI 212 124 809,48	222 124 809,48
2	251	13-03-2020	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	121.500.000,00
3	252	13-03-2020	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	29.983.110,00
4	253	13-03-2020	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SATEA)	179.263.218,00
5	254	13-03-2020	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGO, ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE CARÁCTER CIVIL Y DESASTRE (SIGRAED)	144.693.758,00
6	255	13-03-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA POLICÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (IAPANZ)	690.551.146,00
7	256	13-03-2020	CORPORACIÓN AVÍCOLA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, C.A.	15.891.867,00
8	257	13-03-2020	CORPORACIÓN DE MINAS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, C.A.	11.004.190,00
9	258	13-03-2020	SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SGR)	3.996.007,00
10	259	13-03-2020	FONDO DE ECONOMÍA POPULAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (FONDEPANZ)	20.991.050,00
11	260	13-03-2020	CORPORACIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	17.421.200,00
12	261	13-03-2020	CORPORACIÓN DE TURISMO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (CORANZTUR)	27.548.847,00
13	262	13-03-2020	INSTITUTO SOCIALISTA DEL TRANSPORTE DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (INSOTRANZ)	8.193.068,00
14	265	13-03-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SEVIGEA)	63.438.335,00
15	267	13-03-2020	EMPRESA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS ANZOÁTEGUI, (EGIDSA), S.A.	25.630.041,00
16	268	13-03-2020	INSTITUTO ANZOÁTEGUI DE LA SALUD (SALUDANZ)	1.425.087.374,00
17	269	13-03-2020	FONDO ADMINISTRADO DE SALUD PARA LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, SUS ÓRGANOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS (FASGANZ)	114.843.028,00
18	270	13-03-2020	INSTITUTO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (IDANZ)	402.677.635,00
19	271	13-03-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA SECRETARÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (IASPI)	23.761.439,00
20	272	13-03-2020	INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER ANZOÁTEGUI (IFEMA)	10.607.017,00
21	469	21-01-2020	GUAURA DE RAMIREZ RIFY	668,00
22	470	24-04-2020	PEREZ DE LAUCHO BELLA DEL VALLE	114,59
23	471	24-04-2020	ALCANTARA LEON ISABEL JOSEFINA	190,15
24	472	24-04-2020	LOPEZ GARCIA JOSE EDUARDO	75.849,17
25	473	24-04-2020	QUIARO MATA CARIBEL	4.727,18
26	474	24-04-2020	YAGUARACUTO GIL ALEXANDER	361,25
27	475	24-04-2020	MEDINA JHONNATHAN MANUEL	77,65
28	476	24-04-2020	CABRERA GUERRA CARMEN TIBISAY	164,04
29	477	24-04-2020	BELLORIN GOATACHE HIRAIDE DEL COROMOTO	345,44

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
 Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales
Comisión de Auditoría



GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.

**Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicios Económico Financiero 2020.**

Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

N°	OP N°	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
30	478	24-04-2020	MARCANO DE GUILLARTE LOURDES DEL VALLE	82.41
31	479	24-04-2020	SOLANO SIFONTES MARIANA MERCEDES	75.32
32	480	24-04-2020	PEDRIQUEZ LOLIMAR JOSEFINA	27.737,31
33	481	24-04-2020	ARREDONDO AGUILERA MAURO ALFREDO	3.910,01
34	482	24-04-2020	RUIZ RIVERO ROMAN EDUARDO	273.47
35	483	24-04-2020	GOBERNACION DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	190,50
36	611	15-05-2020	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SATTA)	280.980.506,66
37	633	15-05-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	2.177.773.329,41
38	697	29-05-2020	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SATTA)	910.620.588,55
39	700	29-05-2020	CORPORACIÓN AVÍCOLA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, C.A.	67.200.803,00
40	701	29-05-2020	CORPORACIÓN DE MINAS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, C.A.	45.421.596,14
41	702	29-05-2020	SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCAS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (SGR)	14.144.910,82
42	703	29-05-2020	FONDO DE ECONOMÍA POPULAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, (FONDEPANZ)	98.420.557,02
43	705	29-05-2020	CORPORACIÓN DE TURISMO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, (CORANZTUR)	106.424.078,87
44	706	29-05-2020	INSTITUTO SOCIALISTA DE TRANSPORTE DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, (INSOTRANZ)	34.097.751,44
45	709	29-05-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI. (SEVIGEA)	301.366.777,99
46	714	29-05-2020	INSTITUTO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, (IDANZ)	842.227.779,56
47	715	29-05-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA SECRETARÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI. (IASPI)	89.481.243,48
48	947	26-06-2020	SERVICIOS DESCONCENTRADOS DE OPERACIONES GENERALES	45.000.000,00
49	964	29-06-2020	ISABEL VIERA DE UZCATEGUI	1.500.000,00
50	1008	30-06-2020	SERVICIOS DESCONCENTRADOS DE OPERACIONES GENERALES	443.153.343,73
51	1009	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ANACO	3.924.368,26
52	1010	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ARAGUA	2.122.224,67
53	1011	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR	9.990.330,72
54	1012	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL	2.034.950,07
55	1013	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO CARVAJAL	1.548.335,50
56	1014	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO JUAN MANUEL CAJIGAL	1.661.233,62
57	1015	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA URBANEJA	1.841.849,84
58	1016	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO PEDRO MARÍA FREITES	3.319.524,08
59	1017	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE GUANIPA	2.902.149,77
60	1018	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO GUANIA	1.910.180,11

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales
Comisión de Auditoría



GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.

**Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicios Económico Financiero 2020.**

Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

Nº	OP Nº	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
61	1019	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO INDEPENDENCIA	2.312.978,64
62	1020	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD	1.725.404,26
63	1021	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA	2.517.551,00
64	1022	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MONAGAS	2.273.555,74
65	1023	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO FERNANDO DE PEÑALVER	1.943.580,81
66	1024	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PIRITU	1.846.249,67
67	1025	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SIMÓN RODRÍGUEZ	5.190.620,82
68	1026	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO JUAN SOTILLO	6.330.189,10
69	1027	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE CAPISTRANO	1.472.690,24
70	1028	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SIR GREGORY MAC GREGOR	1.545.987,47
71	1029	30-06-2020	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SANTA ANA	1.586.246,69
72	1086	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	3.378.073,06
73	1087	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	49.533.085,24
74	1088	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	113.237.160,50
75	1089	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	1.696.665,52
76	1090	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	11.040,00
77	1091	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	8.244.750,68
78	1092	08-07-2020	BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAD	37.475.558,74
79	1125	14-07-2020	CORPORACIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA (COVINEA), S.A.	1.800,00
80	1238	22-07-2020	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGO, ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIA DE CARÁCTER CIVIL Y DESASTRE (SIGRAED)	269,00
81	1239	22-07-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA POLICÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (IAPANZ)	4.654,15
82	1459	21-08-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	20.334.789,74
83	1675	14-09-2020	EMPRESA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS ANZOÁTEGUI (EGIDSA)	57.800.892,23
84	1742	23-09-2020	GUILLERMO RAMOS ISAVA	10,00
85	1776	29-09-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	21.105,99
86	1777	29-09-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	13.481,87
87	1778	29-09-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	22.000,00
88	1779	29-09-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	32.000,00
89	1780	29-09-2020	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	32.000,00
90	1796	30-09-2020	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGO, ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIA DE CARÁCTER CIVIL Y DESASTRE (SIGRAED)	14,58
91	1938	13-10-2020	CORPORACIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA (COVINEA), S.A	1.000,00
92	1996	19-10-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOCAN OVALLES, (CAUPOCA), C.A.	1.000,00
93	1997	19-10-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL VIVIENDAS DE MI PATRIA QUERIDA	1.500,00

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
 Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales
 37

GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicios Económico Financiero 2020.
Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

N°	OP N°	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
94	2038	20-10-2020	INSTITUTO ANZOATIGUENSE DE LA SALUD (SALUDANZ)	10.344,82
95	2113	27-10-2020	INSTITUTO ANZOATIGUENSE DE LA SALUD (SALUDANZ)	12.190,21
96	2261	09-11-2020	INSTITUTO AUTÓNOMO DE LA POLICÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI (IAPANZ)	11.294,38
97	2274	09-11-2020	INSTITUTO ANZOATIGUENSE DE LA SALUD (SALUDANZ)	16.602,18
98	2263	16-11-2020	HIDROCARIBE DEL CARIBE	373.914.951,00
99	2375	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	4.278.167,80
100	2376	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	71.090.023,20
101	2377	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	99.309.891,21
102	2378	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	2.434.411,28
103	2379	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	15.451,00
104	2380	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	17.472.413,30
105	2381	17-11-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	53.167.806,76
106	2458	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	678.769.223,58
107	2459	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	851.588.632,24
108	2460	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	354.876.626,33
109	2461	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	12.753.739,80
110	2462	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	75.382,45
111	2463	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	509.845.159,10
112	2464	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	588.083.027,09
113	2465	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	1.831.663.317,81
114	2466	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	19.921.081,35
115	2467	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	114.412,34
116	2468	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	697.649.866,30
117	2469	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	2.389.671.362,98
118	2470	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	558.104.120,64
119	2471	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	367.061,16
120	2472	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	824.000,00
121	2473	24-11-2020	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	824.000,00
122	2543	30-11-2020	CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	3.000,00
123	2557	30-11-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOLICAN OVALLES. (CAUPOCA), C.A.	8.000,00
124	2617	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	4.800.000,00
125	2618	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	82.000.000,00
126	2619	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	17.000.000,00
127	2620	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	17.000.000,00

CONTRALORIA DEL ESTADO ANZOATEGUI
Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales



GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicios Económico Financiero 2020.
Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

N°	OP N°	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
128	2621	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	16.200.000
129	2622	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	19.946.760.00
130	2623	09-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	61.037.500.00
131	2624	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	6.402.251.70
132	2625	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	199.987.20
133	2626	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	7.254.261.60
134	2627	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	123.509.942.40
135	2628	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	262.956.354.60
136	2629	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	3.966.486.82
137	2630	09-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	25.229.70
138	2631	09-12-2020	IPASME	120.840.481.63
139	2632	09-12-2020	IPASME	1.308.839.61
140	2633	09-12-2020	CAPSTEEA	63.075.200.00
141	2634	09-12-2020	CAPSTEEA	165.367.300.00
142	2635	09-12-2020	CAPSTEEA	192.000.00
143	2636	09-12-2020	CAPSTEEA	389.985.360.00
144	2637	09-12-2020	CAPSTEEA	10.889.262.24
145	2638	09-12-2020	CAPSTEEA	10.010.138.34
146	2639	09-12-2020	CAPSTEEA	209.781.713.10
147	2640	09-12-2020	CAP-UREPANZ	39.102.339.12
148	2641	09-12-2020	CAP-UREPANZ	3.017.407.92
149	2642	09-12-2020	CAP-UREPANZ	32.239.319.90
150	2643	09-12-2020	CAP-UREPANZ	753.801.60
151	2644	09-12-2020	CAP-UREPANZ	679.987.20
152	2645	09-12-2020	CAP-UREPANZ	20.262.720.00
153	2646	09-12-2020	CAPPOEPTGA	1.971.600.00
154	2647	09-12-2020	CAPPOEPTGA	209.000.00
155	2648	09-12-2020	CAPPOEPTGA	31.000.00
156	2649	09-12-2020	CAPPOEPTGA	2.000.00
157	2650	09-12-2020	CAPPOEPTGA	1.500.00
158	2651	09-12-2020	CAPPOEPTGA	103.000.00
159	2652	09-12-2020	CAPTEGANZ	00.00
160	2653	09-12-2020	CAPTEGANZ	79.78
161	2654	09-12-2020	CAPTEGANZ	00.00
162	2655	09-12-2020	CAPTEGANZ	00.00

CONTRALORÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
 Dirección de Control de los Poderes Públicos Estadales
 3/7

GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
Revisión Preliminar de la Cuenta
Ejercicios Económico Financiero 2020.
Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

Nº	OP Nº	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
163	2656	09-12-2020	CAPTREGANZ	62.373.880,00
164	2689	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	6.106.391,04
165	2690	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	111.260.654,40
166	2691	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	3.800.499,96
167	2692	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	21.643,12
168	2693	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	26.849.378,68
169	2694	14-12-2020	BANCO NACIONAL DE HABITAD Y VIVIENDA	81.520.554,00
170	2695	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	269.875,20
171	2696	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	9.159.586,56
172	2697	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	166.890.981,00
173	2698	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	388.474.115,72
174	2699	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	32.461,64
175	2700	14-12-2020	TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL	5.700.750,01
176	2701	14-12-2020	CAPSTEEA	84.491.600,00
177	2702	14-12-2020	CAPSTEEA	256.480,80
178	2703	14-12-2020	CAPSTEEA	532.060.933,76
179	2704	14-12-2020	CAPSTEEA	14.704.436,28
180	2705	14-12-2020	CAPSTEEA	13.469.129,50
181	2706	14-12-2020	CAPSTEEA	279.708.952,56
182	2707	14-12-2020	CAP-UREPANZ	52.207.212,00
183	2708	14-12-2020	CAP-UREPANZ	4.023.210,68
184	2709	14-12-2020	CAP-UREPANZ	43.053.652,75
185	2710	14-12-2020	CAP-UREPANZ	1.005.068,80
186	2711	14-12-2020	CAP-UREPANZ	906.649,60
187	2712	14-12-2020	CAPPOEPTGA	2.637.600,09
188	2713	14-12-2020	CAPPOEPTGA	27.612,80
189	2714	14-12-2020	CAPPOEPTGA	13.000,98
190	2715	14-12-2020	CAPPOEPTGA	13.000,74
191	2716	14-12-2020	CAPTREGANZ	0,00
192	2717	14-12-2020	CAPTREGANZ	0,00
193	2718	14-12-2020	CAPTREGANZ	0,00
194	2719	14-12-2020	CAPTREGANZ	0,00
195	2720	14-12-2020	CAPTREGANZ	0,00
196	2734	15-12-2020	RUIZ MOYA NILSON ANTONIO	0,00

CONTRALORIA DEL ESTADO ANZOATEGUI
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LOS
PODERES PÚBLICOS ESTADALES



GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.

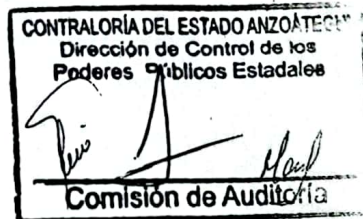
Revisión Preliminar de la Cuenta

Ejercicios Económico Financiero 2020.

Ordenes de Pagos que fueron no presentadas para su revisión

Nº	OP N°	FECHA	BENEFICIARIO	Bs. S
197	2750	15-12-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOLICAN OVALLES, (CAUPOCA). C.A.	16.337,00
198	2788	16-12-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOLICAN OVALLES, (CAUPOCA). C.A.	48.527,00
199	2790	16-12-2020	EMPRESA DE PRIORIDAD SOCIAL VIVIENDAS DE MI PATRIA QUERIDA	19.538,59
200	2815	18-12-2020	ELIZABETH MUÑOZ DE CAMERO	20.000.000,00
201	2846	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	61.551,00
202	2847	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	9.994.287,03
203	2848	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	1.017.152,72
204	2849	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	21.772,00
205	2850	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	60.607,08
206	2851	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	6.664,00
207	2852	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	7.497,00
208	2853	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	6.000,00
209	2854	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	2.122,00
210	2855	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	27.185,00
211	2856	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	417,00
213	2857	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	54.154.374,74
214	2858	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	1.305.256.742,25
215	2859	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	7.098.756,87
216	2860	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	270.567.994,15
217	2861	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	371.127.743,09
218	2881	29-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	1.200.000,00
219	2909	29-12-2020	CORPORACIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA (COVINEA). S.A	11.925,64
220	2910	29-12-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOLICAN OVALLES, (CAUPOCA). C.A.	67.457,03
221	2912	29-12-2020	EMPRESA DE PRIORIDAD SOCIAL VIVIENDAS DE MI PATRIA QUERIDA	35.049,84
222	2919	29-12-2020	EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL CAUPOLICAN OVALLES, (CAUPOCA). C.A.	1.509.516.639,20
223	2920	30-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	6.000,00
224	2921	30-12-2020	GOBERNACIÓN DEL ESTADO ANZOÁTEGUI	609,12

Fuente: Ordenes de Pagos de la Gobernación del Estado Anzoátegui año 2020




Fwd: decreto match partners
mensaje

Publicaciones Oficiales Anzoategui <sgg.anzoategui.publicaciones@gmail.com>
para: consultoria juridica <consultoriajuridica2220@gmail.com>


11 de agosto de 2023, 10:58

----- Forwarded message -----

De: JURIDICOTRIBUTARIO SATANZOATEGUI <juridico.sat.anzoategui@gmail.com>
Date: vie, 11 ago 2023 a la(s) 10:57
Subject: Fwd: decreto match partners
To: Publicaciones Oficiales Anzoategui <sgg.anzoategui.publicaciones@gmail.com>

 **DECRETO DE EXONERACION C4 MATCH PARTNERS.docx**
95K

0053.


 República Bolivariana de Venezuela
 Gobierno del Estado Anzoátegui
 Oficina Jurídica
Anryl García
 Fecha: 11 / 08 / 2023

Hora : 11:07 am.



0039

República Bolivariana de Venezuela
 Gobierno del Estado Anzoátegui
 Consultor Jurídico
Sabianca Gutierrez
 C.I. 25852739 02:56pm
 Fecha: 01 / 08 / 2023

C.GOB.ANZ 003 /07/2023

Barcelona, 27 de julio de 2023

Ciudadana
Lcda. Yollmar Ledezma
 Secretaria General de Gobierno
 Su Despacho

Con Atención:
Abg. Sergio Millán
 Consultor Jurídico
Asunto:
 Solicitud

Me dirijo a usted de conformidad a lo establecido en las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital, Municipal y sus Entes Descentralizados publicadas en la Gaceta Oficial N.º 40.492 del 08-09-2014. A fin de solicitar que **sea dispuesto a la comisión de auditoría** de la Contraloría del estado Anzoátegui los soportes documentales relacionados con la **Cuenta del ejercicio económico financiero 2020**.

- **Actos administrativos dictados por la máxima autoridad Jerárquica de la Gobernación del estado Anzoátegui del 01-01-2020 al 31-12-2020**

La mencionada comisión se encuentra instalada en la antigua oficina de compras al lado de la tesorería general del estado, PB del edificio de Gobierno y **se requiere disponer la información en la brevedad posible**.

Sin otro particular al que hacer referencia me suscribo.

Atentamente.

LCDO. ARLY JOAN GUARAPANA FIGUEROA
Cuentadante de la Gobernación

Designado según Decreto N° 03 Publicado en la Gaceta Oficial del estado Anzoátegui N° 01 Ordinario de fecha 05 de enero de 2023



29/07/23 10:14 am

AJGF/ajgf

